



· PRESENTACIÓN.

La **Escuela Celta Atletismo** nace con el propósito de acoger las categorías inferiores del **Real Club Celta de Atletismo** y el **Club Atletismo Femenino Celta**. Ambos clubs tenemos el objetivo de formar a nuestros propios atletas desde sus primeros pasos en el atletismo hasta su etapa de máximo rendimiento deportivo. Creemos en un proyecto sólido, bien organizado y estructurado, que facilite la labor de los entrenadores y la enseñanza de todas las disciplinas atléticas a todos nuestros atletas. Con todo ello, buscamos que nuestra actividad gane en calidad y competencia.

En la Escuela Celta Atletismo dividimos a los niños por categorías, de modo que las enseñanzas estén adecuadas a cada etapa de aprendizaje. Facilitamos la organización de las familias disponiendo de varios grupos de entrenamiento y horarios. Nuestra actividad, al margen de los entrenamientos, se centra en las competiciones del Programa Xogade de la Xunta de Galicia (tanto de campo a través como de pista), en las competiciones de la Federación Gallega de Atletismo y en las distintas competiciones y actividades organizadas por la propia Escuela.

Contamos con cuerpo técnico cualificado, Licenciados en Educación Física y Monitores Nacionales de Atletismo con años de práctica a sus espaldas en el trabajo con niños.

En la Escuela Celta Atletismo buscamos que los niños crezcan con el atletismo, maduren deportivamente y conozcan todas las disciplinas atléticas. Con ello lograremos que los futuros atletas pertenecientes al Real Club Celta de Atletismo y Club Atletismo Femenino Celta, lleguen completamente formados y preparados para afrontar otros objetivos deportivos.

Os esperamos.





· REGLAMENTO:

Las familias y atletas que deseen pertenecer a la Escuela Celta Atletismo deberán leer y aceptar el presente reglamento. Dicho reglamento sirve de base y soporte de todas las cuestiones que afecten a la Escuela.

La Escuela Celta Atletismo estará dirigida por la Junta Directiva de ambos clubs, con todas las competencias para tomar las decisiones necesarias para la organización y gestión de su actividad.

· ARTÍCULO 1.

1.1. CUOTAS.

Se establecen las siguientes cuotas para los atletas que fichen por el club:

CUOTA MENSUAL*		
CATEGORIA	AÑO	CUOTA
SUB 8 (máximo 2 días)	2013-2014	24 €
SUB 10 (máximo 2 días)	2011-2012	24 €
SUB 12 (máximo 3 días)	2009-2010	27 €
SUB 14	2007-2008	30 €
SUB 16	2005-2006	35 €
TARIFA REDUCIDA: 2º hijo, 10 % de dto. / 3º hijo en adelante, 15 % de dto.		
MATRÍCULA de 25 euros para nuevas altas*		

El cobro de la cuota se efectuará por domiciliación bancaria, **a mes vencido**. La actividad será de septiembre a junio y las mensualidades se cobrarán los primeros 5 días de los meses que van desde octubre a julio.

* Las nuevas altas deberán hacer un primer pago correspondiente a la cuota de matrícula de 25 euros además de la cuota del mes.

1.2. BAJAS Y DEVOLUCIONES.

En caso de baja en la Escuela, se deberá informar de la misma, por correo electrónico, antes del día 15 de cada mes, de no tener conocimiento de la baja antes de ese día, se pasará el cobro correspondiente a ese mes en la cuenta facilitada.

En caso de producirse la devolución de más de una cuota mensual sin justificación, se procederá al cobro de estas con los gastos originados y repercutidos por la entidad financiera, en el primer recibo que se remita.



1.3. DATOS DEL CLUB.

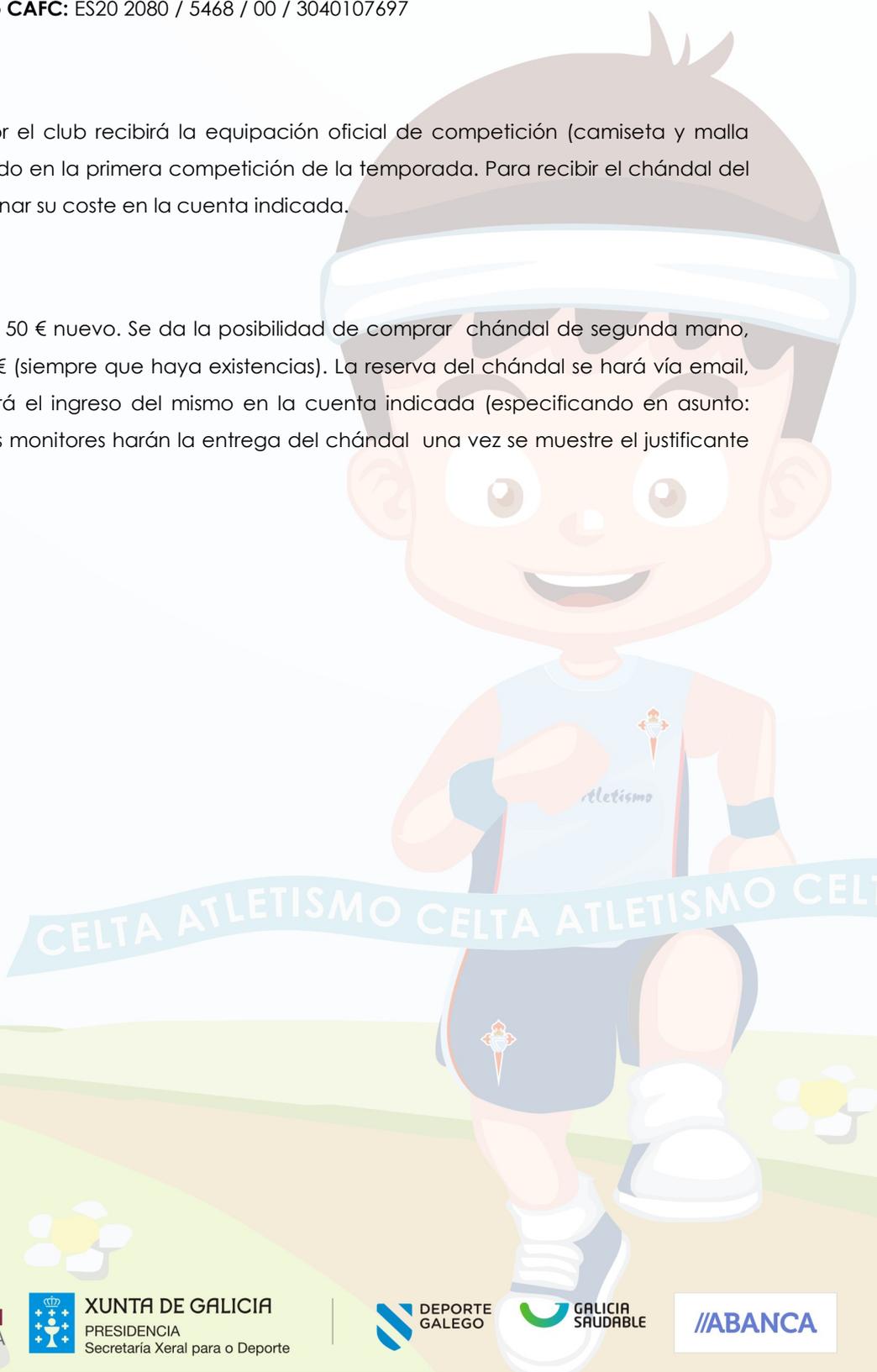
- **Nombre y dirección:** "Escuela Celta Atletismo".G-36.945.319. Estadio de Balaidos s/n, 36210, Vigo.
- **Contacto:** escuelaceltaatletismo@gmail.com/ 675 94 93 24 (Sara Portabales).
- **Número de cuenta masculino RCCA:** ES53 2080 / 0528 / 61 / 3040027522
- **Número de cuenta femenino CAFC:** ES20 2080 / 5468 / 00 / 3040107697

1.4. MATERIAL DEPORTIVO.

Todo atleta que fiche por el club recibirá la equipación oficial de competición (camiseta y malla corta). Este material será entregado en la primera competición de la temporada. Para recibir el chándal del club, las familias tendrán que abonar su coste en la cuenta indicada.

1.5. CHÁNDAL.

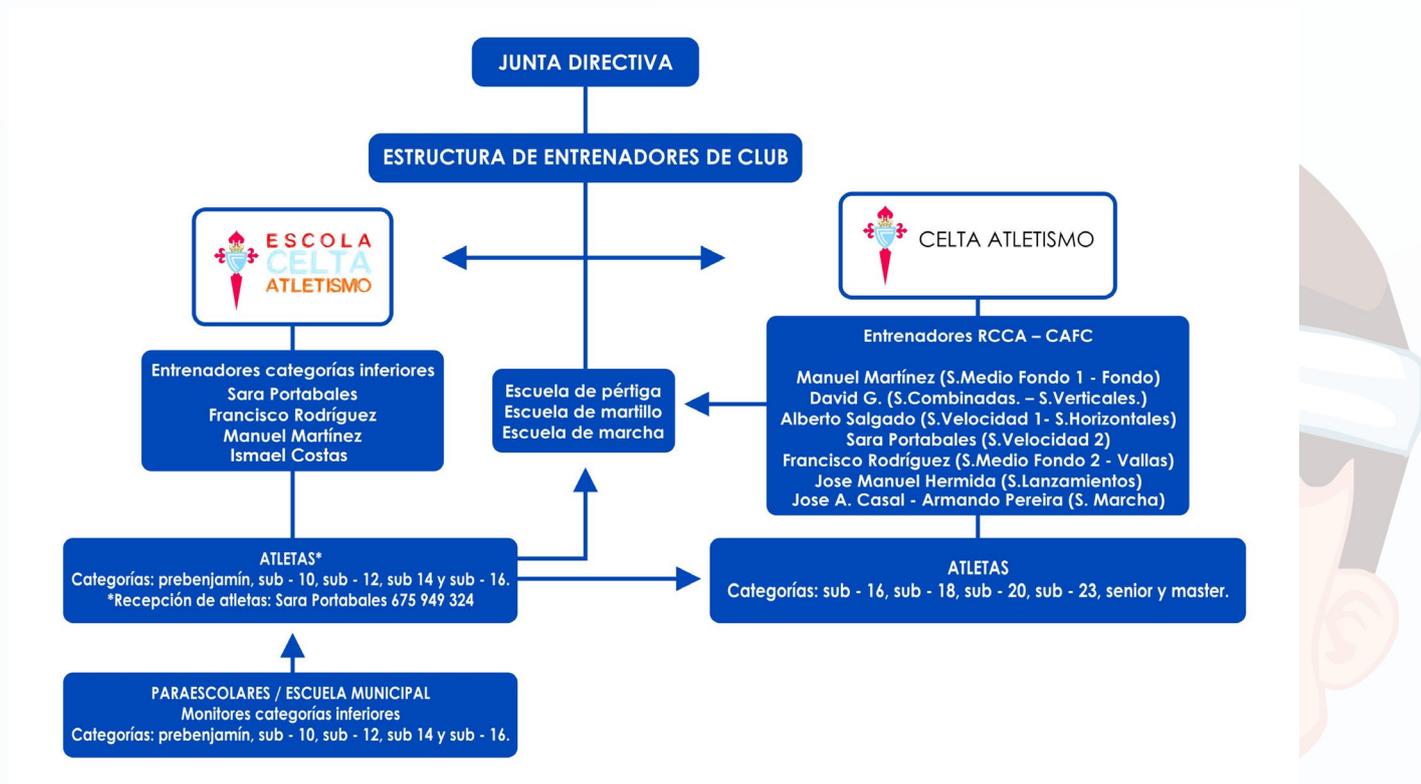
El precio del chándal son 50 € nuevo. Se da la posibilidad de comprar chándal de segunda mano, en perfectas condiciones por 25 € (siempre que haya existencias). La reserva del chándal se hará vía email, especificando talla y se efectuará el ingreso del mismo en la cuenta indicada (especificando en asunto: chándal y nombre del atleta). Los monitores harán la entrega del chándal una vez se muestre el justificante de ingreso.





· ARTÍCULO 2.

2.1. ESTRUCTURA DEPORTIVA.



2.2. ENTRENAMIENTOS.

· Horarios y lugar de práctica:

Horario	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
17:00 a 18:00	Grupo 1 Sub-8 (13/14) Sub-10 (11/12)				
18:00 a 19:00		Grupo 1 Sub-8 (13/14) Sub-10 (11/12)	Grupo 1 Sub-8 (13/14) Sub-10 (11/12)		
18:00 a 19:30	Grupo 2 Sub-12 (09/10)	Grupo 2 Sub-12 (09/10)		Grupo 2 Sub-12 (09/10)	Grupo 2 Sub-12 (09/10)
18:00 a 19:30	Grupo 3 Sub-14 (07/08)		Grupo 3 Sub-14 (07/08)	Grupo 3 Sub-14 (07/08)	Grupo 3 Sub-14 (07/08)
19:30 a 21:00	Grupo 4 Sub-16 (05/06)		Grupo 4 Sub-16 (05/06)	Grupo 4 Sub-16 (05/06)	Grupo 4 Sub-16 (05/06)



La actividad de la Escuela se iniciará en septiembre. Los entrenamientos se desarrollarán habitualmente en la Pista Municipal de Balaídos y en el Parque de Castrelos, ocasionalmente, los entrenamientos tendrán lugar en la playa (previo aviso) o debajo de la grada de Río Bajo (puerta 18) del Estadio Municipal de Balaídos. Además, se plantearán entrenamientos específicos para que los atletas conozcan los principios básicos de la marcha atlética, el lanzamiento de martillo y el salto con pértiga. Estas sesiones específicas serán impartidas por los entrenadores pertenecientes a la estructura oficial del Real Club Celta de Atletismo y el Club Atletismo Femenino Celta.

2.3. COMPETICIÓN.

Los entrenadores serán los encargados de decidir las pruebas en las que inscribir a los atletas, siempre teniendo en consideración capacidades y preferencias de los mismos.

Además de los entrenamientos, nuestros atletas participarán en:

- Competiciones organizadas por el Programa Xogade de la Xunta de Galicia, tanto de campo a través como de atletismo en pista.
- Competiciones organizadas por la Federación Gallega de Atletismo y la Federación Española de Atletismo.
- Actividades competitivas y no competitivas organizadas por la propia Escuela.

· ARTÍCULO 3.

3.1. CONSIDERACIONES GENERALES.

Las familias estarán informadas puntualmente sobre los progresos del atleta, tanto a nivel deportivo como disciplinario. Además, las familias asistirán a todas las Asambleas convocadas por la Junta Directiva

Las familias tienen que comunicar a los entrenadores de la Escuela la ausencia del atleta a los entrenamientos o a las competiciones. Todo ello con el fin de organizar lo mejor posible la actividad. Del mismo modo, deben confirmar la participación de sus hijos en las competiciones a las que asista la Escuela, dentro de los plazos establecidos.

Los atletas deben llegar con la suficiente antelación a las competiciones, de manera que tenga el tiempo necesario para el calentamiento y la confirmación del dorsal (se recomienda estar 45 minutos antes del inicio de la prueba). Además, es obligatorio respetar la uniformidad de la Escuela.

